

# EL MAGISTERIO CORDOBÉS

ÓRGANO DE LA ASOCIACIÓN PROVINCIAL DEL MAGISTERIO

FRANQUEO CONCERTADO

CÓRDOBA 30 MAYO 1934

Director: LUIS ALONSO BATLLE

Santa María de Gracia, 111

Toda la correspondencia al Director

Año XII.—N.º 251

## ¿OTRO FESTIVAL INFANTIL?

Cuando se proyecta alguna fiesta, sea de cualquier carácter y condición, es costumbre inveterada, incluir como *numero de relleno*, la indispensable asistencia de las escuelas nacionales, con el obligado desfile de niños y maestros; y, esto que es un hábito abusivo, se repite con inusitada frecuencia, en capitales, pueblos y aldeas, sin que las autoridades, primeras en el deber de prestigiar la escuela, y de respetarla evitándole molestias innecesarias, hagan nada por corregir el abuso; antes al contrario, casi siempre corresponde a ellas la iniciativa de estos alardes de pública manifestación escolar.

Es en nosotros creencia muy arraigada, que la escuela, los niños y los maestros son y deben ser acreedores al respeto que dignamente han de merecer. Muy bien, que la escuela se saque a la calle, para que con fines educativos viva su ambiente, pero nunca seremos partidarios de que salga de su recinto, para diversión de las gentes, y menos aun, que institución tan respetable, sirva de pretexto para un programa de fiestas.

Vemos, que con motivo de la feria cordobesa, y como en años anteriores, se organiza un festival infantil. Hemos dicho, *se organiza*, y tenemos que rectificar la frase, ya que precisamente, la experiencia del antecedente nos demuestra, que el tal festival ha adolecido siempre de falta de organización, y mucho nos tememos, que el del año actual, supere a todos los celebrados en yerros y defectos. Enumeremos algunos, por si los organizadores quieren escucharnos y proporcionarnos la atención de ponerles remedio. El magisterio pasa en el susdicho festival, uno de sus mayores suplicios (y cuenten que son muchos, los que se nos hacen pasar), pues el público poco respetuoso y menos compasivo, atropella y rompe las filas de las escuelas, sin que los maestros podamos evitar la dispección de los niños, quienes ya en los umbrales de la Plaza de Toros, se pierden de nuestra vista; anoten también, que el público, llevado en el extremo de su desconsideración, se cree el único usufructuario del espectáculo, e invadiendo las localidades, impide que los niños ocupen el lugar a que tienen derecho, y en la pugna por penetrar en el recinto, no respetan ni quizás a sus propios hijos; y ha llegado el abuso a tal extremo, que en más de una ocasión, han salido las maestras con los vestidos desgarrados, y lo que es aun peor, hasta insultadas, por defender lo que otros con más autoridad y obligación, están llamados a defender; y no digamos, si hay algún reparto de meriendas o cosa análoga, por que entonces el asalto adquiere caracteres trágicos, siendo muy

escasas, las que llegan a manos de los niños.

Nos parece muy bien y hasta lo aplaudimos, que el Ayuntamiento dedique un número de los festejos, para solaz y esparcimiento de los pequeños, ya que serán muchos, los que por penuria y agobio de sus hogares, no pueden disfrutar de las magníficas fiestas de nuestra feria, en las que nadie con mejor derecho que los niños cordobeses, para ocupar el primer plano en esa recreación del espíritu. Pero como a dicho festival concurre todo el vecindario, y los maestros notamos allí la presencia de muchos padres, no se nos alcanza la razón de nuestra asistencia, ni la responsabilidad de un cuidado, que no podemos cumplir, por falta de garantías de orden y de respeto, pues una cosa es nuestra misión docente, y otra muy distinta la denigrante de lacayos que se nos quiere asignar.

Vienen estos comentarios como respuesta a la consulta que nos hacen muchos compañeros sobre la obligatoriedad de asistir a tan renombrado festival. ¿Obligación? Ninguna, en absoluto. Hay, sí, un relativo deber de cortesía, que se acepta y cumple, cuando el ejercicio de este deber se rodea de todas aquellas garantías, que puedan hacerlo agradable; pero si los niños no tienen en el espectáculo un sitio acotado donde puedan estar cómodamente, si tanto a la entrada como a la salida no hay el orden preciso, y, si los maestros en fin, no somos respetados y considerados como merecemos, lo mejor que podemos hacer, es no asistir. Nuestra negativa se apoya en una razón de fuerza mayor. Los padres entregan a sus hijos a los maestros, porque tienen confianza en su custodia, pero cuando esta custodia no puede tener las garantías precisas para dejar a salvo una responsabilidad, antes que incurrir en ella, es preferible negar el concurso de nuestra asistencia.

Creemos haber dicho lo bastante, y con decirlo cumplimos un deber. Que no se entienda nunca, que nuestro propósito al razonar así sea el de crear en el magisterio un ambiente de hostilidad hacia el festival infantil de nuestra feria, ni mucho menos provocar un movimiento de rebeldía, que le haga fracasar. Muy lejos de nuestro ánimo. Los maestros, como en años anteriores, asistirán resignados si se les llama, pero las autoridades y los organizadores tienen el deber de procurar no se repitan los antecedentes que tenemos memoria.

Certificados Penales, 7 pesetas; Obras Públicas, 7 pesetas (incluido todo gasto). Rápidamente documentos todas clases en toda España. Gestiones Ministerios. Cebro y compra créditos. INTERNA (IONAL NEGOCIOS). Apartado, 3 047. Madrid.

## Los «Centros de Interés» en la Escuela

### Resolución

8	0'65	0'55	5'20	8 litros + 9
9	× 8	× 9	4'95	litros = 17 li-
17	5'20	4'95	10'15	tros que se han

consumido en una semana.

0'65 pesetas el litro × 8 litros = 5'20 pesetas que valen.

0'55 pesetas el litro × 9 litros = 4'95 pesetas. Ahora 5'20 pesetas que valen los 8 litros + 4'95 pesetas que valen los 9 litros = 10'15 pesetas que hemos gastado en una semana en leche.

**Dictado.**—La leche es el producto íntegro del ordeño no interrumpido de una hembra lechera bien alimentada, bien aseada, no dedicada al trabajo, recogida asépticamente y no conteniendo calostros.

Los elementos principales de la leche son: materia grasa, materia albuminoide llamada caseína, azúcar de leche, llamado lactosa, sales minerales y agua. Por su composición la leche está considerada como el único alimento completo.

La composición de la leche de vaca es la siguiente:

Agua	87'40 p. 100
Materia	
grasa	4'00
Lactosa	4'40
Caseína	3'50
Sales minerales	0'70
Extracto seco	12'60 p. 100

La cantidad de leche producida por animales de diferentes razas es muy variable, así como su riqueza. Hay vacas muy lecheras y otras muy mantequeras.

Ciertas razas son poco lecheras, la holandesa, por ejemplo; es una de las más conocidas entre las que producen leche más pobre. En cambio, las bretonas y las asturianas son las más ricas en grasa. Está demostrado que los rendimientos en Europa crecen del Oeste al Este. Las vacas inglesas y francesas dan más rendimiento en manteca que las mejores razas de Dinamarca, Suiza e Italia.

Ordeñar a un animal es sacarle la leche de sus mamas. La primera leche segregada por las vacas después del parto, se llama calostro, y es un líquido espeso, amarillento y de sabor albuminoso.

**Diversos modos de utilizar la leche.**—Hay tres modos principales de utilizar la leche, que son: comercio de la leche al estado natural, fabricación de manteca y fabricación de quesos.

En el comercio al natural entra la venta de leches frescas, ya sea directamente, bien envasadas en botellas u otros recipientes.

La leche puede conservarse por medio del frío o del calor. La conservación por

el frío exige mantenerla constantemente a la temperatura de cero grados, y por lo tanto, este procedimiento es muy caro y ya casi no se emplea. La leche se emplea pasteurizada en botellas para usos domésticos. El procedimiento consiste en colocar las botellas al baño maría a la temperatura de ochenta grados y luego enfriar las botellas a 10 o 12 grados.

La esterilización de la leche se hace calentándola a más de cien grados en unos aparatos llamados autoclavos.

La leche condensada se obtiene evaporándola hasta que queda reducida a la cuarta parte de su volumen. Se la prepara añadiéndole el doce por ciento de azúcar de buena calidad.

También se emplean leches maternizadas, leches en polvo y leches fermentadas.

**Industrias derivadas de la leche.**—La manteca se obtiene de la materia grasa que tiene la leche. La fabricación de la manteca comprende cuatro operaciones: desnatado, fermentación de la nata, batido y amasado. Hay dos formas de desnatar la leche, que son: desnatado espontáneo y desnatado centrífugo.

El desnatado espontáneo consiste en dejar la leche en reposo por espacio de doce a veinticuatro horas y retirar el cerco de nata o crema formado en la superficie.

El desnatado centrífugo se hace con una desnatadora, en la cual sale la leche desnatada por lados y la crema queda en el eje.

La composición de la manteca es la siguiente:

Materia grasa	84 por 100
Agua	15 por 100
Caseína, lactosa y sales	1 por 100

Para ser la manteca de buena calidad no estará blanda ni granulosa, debe formar una masa homogénea, tener un olor agradable y un gusto parecido al de las avellanas bien tostadas.

La fabricación del queso comienza siempre por la coagulación de la leche. La coagulación se refiere a que la caseína se cuaja en presencia de los ácidos. Los quesos pueden ser de pasta dura y de pasta blanda, según que la cuajada se haga con mucho cuajo o poco.

**Porcentajes.**—Hemos dibujado un cuadrado de un decímetro de lado. Lo hemos dividido en centímetros cuadrados. Hemos puesto tantos centímetros cuadrados de cada color, según indican los números de la composición de la manteca.

Materia grasa	84 por 100
Agua	15 por 100
Caseína, lactosa y sales	1 por 100

Del estudio del cuadrado citado deducimos la siguiente regla: «Para hallar

CONTRARIEDAD

el tanto por ciento de cualquier cantidad, basta multiplicar esta cantidad por el tanto por ciento y el producto que resulte se divide por cien.

**Problema.**—Hallar el 7 por 100 de 125 pesetas.

$$\frac{125 \times 7}{100} = \frac{875}{100} = 8.75 \text{ ptas.}$$

**Problema.**—Hallar el 15 por 100 de 3.275 pesetas.

$$\frac{3\,275 \times 15}{100} = \frac{49\,125}{100} = 491.25 \text{ ptas.}$$

**Asociación.**—Hemos dibujado el mapa de España, indicando la región septentrional.

Se llama Región natural a una gran zona en la que las condiciones de vida son idénticas y las costumbres y actividades de los hombres son semejantes; dándose las mismas plantas y animales.

La Región septentrional española comprende Galicia, Asturias, Santander y Vascongadas. Esta región es húmedo-templada. Es una región rica y marítima en la que abundan los prados, la ganadería y la pesca. Además se hallan florecientes las industrias de conservas de pescados, de leche condensada en Santander, de quesos y carbón en Asturias, hierro en Bilbao.

El mar Cantábrico bate las costas y acantilados y existen los puertos de Pasajes, Bilbao, Laredo, Santander, Guijón y Coruña.

La población de esta región está muy repartida en numerosas aldeas y villas y en la actualidad pasa de cuatro millones de habitantes.

Las provincias de esta región son: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra, Oviedo, Santander, Guipúzcoa, Vizcaya y Alava.

**Asociación.**—Hemos dibujado el mapa de Europa, indicando las naciones más productoras de leche, como Holanda y Suiza.

Holanda es un país llanísimo inclinándose suavemente hacia el Oeste, descendiendo en algunos puntos por bajo el nivel del mar. Una línea de diques bordea el litoral e impide que las aguas marinas penetren en las tierras y que inunden toda la parte occidental que es la más rica y poblada.

Los ríos Rin y Mosa son los principales.

El río Rin pasa por Rotterdam, que es el puerto principal de Holanda. La capital de Holanda es La Haya. Holanda es un país muy rico en productos agrícolas y tienen fama sus vacas lecheras, que de su excelente leche se obtienen los quesos de Holanda.

Suiza es una república entre montañas formando un cuadrilátero, cuyos lados son: Francia, Alemania, Austria e Italia.

Los Alpes y los montes Jura, son los que forman la meseta Suiza.

Los ríos más importantes son el Ródano y el Rin, y existen lagos muy importantes como el de Ginebra, el de Constanza, el de Lucerna y el de Zurich. Suiza forma una república federal dividida en veintidós cantones que se administran libremente.

Los bosques y el pastoreo son los principales recursos, exportando grandes cantidades de queso y de leche condensada.

**Asociación.**—El señor Maestro nos ha contado la historia de Guillermo Tell.

Hemos dibujado al pequeño Walter, con una manzana en la cabeza.

Don Fernando nos ha dicho: Suiza es un pequeño territorio de forma de un cuadrilátero, cuyos lados limitan con Francia, Italia, Austria y Alemania. Antiguamente estaba gobernada por gobernadores, nombrados por el emperador del Santo Imperio Romano Germánico.

Hubo unos gobernadores muy patriotas y entonces los suizos quisieron sacudir el yugo de él, poniéndose a la cabeza de los patriotas suizos el célebre Guillermo Tell.

El gobernador Gessler, quiso obligar a los suizos a que saludaran a un sombrero colocado en un palo. Un día Guillermo Tell pasó con su hijo Walter por la plaza donde se hallaba el sombrero y se negó a saludarlo. El soldado que estaba encargado de la vigilancia, quiso detenerle y pidió auxilio y entonces se presentó el gobernador y le obligó a disparar una flecha sobre una manzana colocada encima de la cabeza de su hijo. Guillermo Tell acertó el disparo, pero el gobernador le preguntó por qué había preparado dos flechas, y le contestó, porque una de ellas era la destinada para dar muerte al gobernador si le salía mal el disparo que hacía a la manzana colocada sobre la cabeza de su hijo. Por esto el gobernador quiso encarcelarlo, pero se valió de una estratagema y se fué a un monte por donde debía pasar el gobernador y lo esperó y al pasar disparó una flecha y le dió muerte.

Pasaron algunos años y los suizos gozaron de paz, pero pronto un duque de Austria, llamado Leopoldo, quiso apoderarse de Suiza, mandando un ejército de 20.000 hombres, pero fueron derrotados por Guillermo Tell y los suyos. Los suizos fueron gobernados por gobernadores suizos hasta que, dos siglos después de muerto Guillermo, alcanzaron la libertad de su patria.

**Asociación.**—Hemos dibujado unos hombres primitivos, unas armas de piedra y unos monumentos.

El hombre primitivo se dedicaba a la caza y a la pesca. Los niños primitivos se alimentaban con la leche de sus madres, como nosotros también nos hemos alimentado cuando éramos pequeños.

Los hombres primitivos vivían en grutas o cavernas y se vestían con pieles de los animales que cazaban. La vida de estos era muy miserable.

Las armas que empleaban eran de piedra de sílex o pedernal. Tenían hachas, cuchillos y otros instrumentos. Los hombres primitivos levantaron monumentos en recuerdo de sus muertos, tales como los dólmenes y menhires. Además, ensayaron dibujar y pintar, como se puede observar en la cueva de Altamira, en la provincia de Santander.

FERNANDO SANMARTÍN

(Se continuará)

El dibujo en la escuela

La enseñanza del dibujo en la escuela primaria venía adoleciendo de un defecto capital: la falta de un plan serio, ordenado con fundamentos psicológicos, sistematizado, en un palabra. La deficiente preparación para tal enseñanza por parte del maestro, creaba las más de las veces un obstáculo casi insuperable,

ble, y el dibujo se enseñaba poco y mal en las escuelas españolas. Esta escasa preparación la suplía el maestro con el cómodo procedimiento de poner en manos de los niños una serie de cuadernos más o menos bien logrados.

Este modo de entender la enseñanza del dibujo es completamente falso. El niño sólo puede interesarse por aquello que tiene vida, por la realidad misma, y ésta no puede dársela la fisa visión de algo ya fotografiado y muerto. Para nosotros debe ser mucho más interesante, tiene enorme valor pedagógico, los imperfectos trazos que traducen la manera de ver el niño un objeto del natural, que un acabado y minucioso dibujo copiado de una lámina. Únicamente podemos considerar este empleo de cuadernos como un medio y no como un fin; como un adiestramiento en el manejo del lápiz, como una preparación del sentido del tacto para más altas empresas.

Hemos dicho antes que al niño le interesa la realidad, lo que más vivamente hiere su ávida mirada que todo lo observa con la curiosidad intensa de sus pocos años. En el llamado dibujo libre en el que el niño expresa de un modo espontáneo, a través de su temperamento, la vida que le circunda y le impresiona, encontramos la prueba de las preferencias del niño por esta clase de dibujo realista, a más de darnos interesantísimos datos psicológicos que para un maestro deseoso de conocer a sus alumnos, le proporcionan cuantiosos elementos de juicio. El niño dibuja trenes, autos, carros, animales, etc. todo lo que significa movimiento y vida. Y cuando se decide por dibujar una casa por ejemplo, nunca falta el significativo detalle la chimenea, por la que sale una abundante columna de humo.

Esta sugerencias nos produce el libro titulado «La práctica del dibujo en la escuela primaria», que ha publicado la maestra del grupo escolar Cervantes de Madrid, Elisa López Velasco, y cuya lectura es un verdadero regalo para el espíritu. En cuatro tomitos excelentemente presentados por la Editorial Espasa, resume la autora toda su experiencia de muchos años de práctica y de visitas a escuelas del extranjero. Dedicó la primera parte a exponer los fundamentos y líneas generales de su modo de concebir la enseñanza del dibujo, y en los tres tomos restantes desarrolla un programa completo en tres ciclos de dos grados cada uno.

Abarca distintos aspectos esta enseñanza: dibujo libre (sugerido y de memoria) decorativo, del natural y geométrico. Este reservado para los últimos años y dando una gran importancia a los croquis anotados, por su aplicación en las artes manuales.

No creemos oportuno seguir señalando los numerosos aciertos que la obra de la distinguida compañera contiene. Únicamente diremos que la lectura de tan interesante manual y su aplicación inmediata se impone a todo maestro deseoso de renovar su hacer, su técnica, vitalizando una enseñanza tan sugestiva y provechosa como es el dibujo, al que podemos considerar como un lenguaje de ascendiente prehistórico, que comienza en las magníficas pinturas de Altamira y culmina en los formidables lienzos de un Velázquez, o de un Sorolla.

ANTONIO FERNANDEZ DEL REX

Maestro Nacional de Alcazarcejos (Córdoba).

Con verdadero dolor el Magisterio Primario ha visto desaparecer de la dirección de nuestros destinos otro factor importante y beneficioso. Tenemos la desgracia de que cuando llega a nuestras esferas superiores un señor decidido a afrontar nuestros problemas con la energía y entusiasmos que merecen, se marcha; lo deja todo en embrión o en marcha, que el entrante mata al primero o modifica al segundo retardando o anulando la velocidad impresa y que tan necesaria es a los asuntos de 1.ª Enseñanza.

No entramos en más comentarios. Couste sí nuestra lamentación por la salida del señor Agustín de la Dirección General y comenten nuestros lectores el hecho con el conocimiento de las siguientes cartas cruzadas entre el director general de Primera Enseñanza dimisionario, don Francisco Agustín y el ministro de Instrucción Pública:

Madrid 25-V-34—Excmo Sr. D. Filiberto Villalobos. Mi querido amigo: Un afecto sincero hacia usted y, sobre todo, el cumplimiento de lo que estimo deberes de mi cargo, me obligan a fundamentar mi posición técnica en torno a la provisión de escuelas nacionales.

Yo no puedo compartir, como ya le dije verbalmente, la responsabilidad que, a mi juicio, entraña la segregación de plazas vacantes para colocar a todos los cursillistas del año 1933, hurtándolas, por tanto, al turno voluntario de traslado, porque ello significa un acto ilegal e injusto, contrario al unánime pensar y sentir del Magisterio, ya que, en definitiva, no ha de acelerar en modo alguno, sino más bien retrasar el curso ya rápido de provisión de escuelas.

Fundamenta usted su teoría de segregación en que es conveniente llegar a la provisión en propiedad de todas las plazas vacantes, y esa es también mi teoría, numerosas veces expuesta. De acuerdo con esta común convicción he propugnado que los cursillistas de 1933 acudan al concurso general de traslado que, sin énfasis y previstas las posibilidades, he prometido, estaría resuelto en el mes de Septiembre, o sea, en el mismo mes en que usted, con noble afán quiere ver colocados a los cursillistas de 1933.

Siendo así ¿por qué herir los justos intereses de todo el Magisterio nacional? La segregación sólo puede justificarse cuando no hay medio hábil de avanzar, y cuando pesa sobre el legislador la consideración moral de unos cursillistas que, como los del año 1931, esperaban desde largo tiempo la colocación que yo rápidamente, segregando tan solo una cuarta parte de las vacantes, he tenido la fortuna de proporcionarles.

Con la segregación y colocación previa de los cursillistas del año 1933, aparte de que aquella exigía la totalidad de las vacantes, no se resuelve la provisión de plazas en propiedad; lo único que se resuelve es que unos Maestros que sirven determinadas escuelas, en calidad de interinos, van a servir otras escuelas en propiedad, dejando vacantes las que servían como interinos. En definitiva: nada en beneficio de los intereses objetivos de la enseñanza. No se ha resuelto más que el problema personal de los citados cursillistas, muy atendible; pero no tanto como para postergar a toda una clase profesional.

Estas son, sintéticamente expuestas, las razones principales de mi actitud técnica. No es este el momento de argumentarla con mayor detalle, ni tampoco de apoyarla con nuevas orientaciones, que en nada pugnarían con los principios elementales de justicia y eficacia.

Tengo la evidencia de que en usted hay un interés profundo por los problemas de la enseñanza. Lamentaría que ciertos asesoramiento parciales, o ciertas maniobras inconfesables, sorprendieron su buena fe. En mis juicios y conducta,

nadie puede ver otra cosa que el estricto cumplimiento de mi deber. De usted amigo, q e s. m., *Francisco Agustín*.

Contestación del señor ministro: 23 mayo 1934 Ilmo. señor don Francisco Agustín Mi querido amigo: De haber fundamentado en razones políticas su dimisión no la hubiera aceptado; pero tratándose de discrepancia en la orientación de los problemas de enseñanza, la colaboración no podía ser perfecta, y su resolución me parece muy delicada y muy respetable.

Quedo muy reconocido a su bondad, reiterándole su más cordial afecto, si muy buen amigo, *F. Villalobos*

A esta carta añade el señor Agustín las siguientes líneas:

«A esta carta sólo debo añadir lo siguiente: deseo que el señor Villalobos halle en mi sucesor la docilidad técnica necesaria para una colaboración perfecta. Yo tengo la esperanza de que la propia reflexión del señor Villalobos le iniciará a rectificar su actitud, contraria del todo a los intereses generales del Magisterio. En este caso, mi dimisión sería el mayor servicio prestado a una clase profesional, tan digna de ser atendida en sus justas demandas».

Al conocerse estas cartas y comentarios, la Asociación Nacional de Maestros, que pese a los detractores de nuestras entidades societarias cumple sus fines de defensa de nuestros derechos, visitó su comisión permanente, miembros de la Junta directiva y del Diputado Sr. López Varela al Sr. Ministro de Instrucción Pública y le hizo presente la alarma que ha producido la noticia de la adjudicación de todas las vacantes a los cursillistas.

El Ministro manifestó que en beneficio de la enseñanza no se podía consentir que miles y miles de escuelas estuvieran servidas interinamente, mientras que quedaban pendientes de colocación los cursillistas de 1933, estando firmemente decidido resolver para el mes de Septiembre esta cuestión. Añadió que no tenía el criterio formado del procedimiento, si bien siguiendo una norma de conducta constante en su vida, procuraría no lesionar derechos adquiridos y que para determinar el procedimiento de colocación de los cursillistas, recurriría a los asesoramientos pertinentes.

Esto ya calma un poco la fundada alarma, pues supone una justa esperanza para que sean respetados los derechos de los Maestros propietarios a plazas de otras localidades y capitales para lo que han sacrificado años de permanencia en sus actuales escuelas a fin de adquirir la reglamentaria preferencia.

Ya quedamos un tanto más tranquilos; pero no por eso dejamos de lamentar la salida de la Dirección general del Sr. Agustín, como ejemplar funcionario que tenía de nuestro problema la más clara visión y una decidida actividad para resolverlos.

## NOTICIAS OFICIALES

La Dirección general pide una relación de maestros sustituidos.

—Por la Dirección general de la Denda se envía la clasificación de D<sup>a</sup> Carmen Jiménez Calderón, maestra jubilada de Peñarroya, al respecto de 5.000 pesetas.

—Se ha publicado una nueva relación de nombramientos provisionales de maestras de los cursillos del 31, correspondiendo a esta provincia las siguientes:

Doña María de la Paz Trillo Figueroa, para Fuente Carretero; doña Sira Benítez Hurtado, Aguilar; doña María del Carmen Corpas López, Monturque; doña María Trinidad Díaz Granados, Belalcázar; doña Adela Conde Romero, Nueva Carteya; doña María Josefa Entrena Arcos, Zamoranos; doña Laura Contreras Ferrández, Mirabueno; doña Eloisa Pérez Jiménez, Pedro Abad; doña Julia Carnicer García, Hornachuelos; doña María de los Angeles Carrasco

Vázquez, Hornachuelos; doña Guadalupe Moreno Rubio, Jerez de los Caballeros; doña Cecilia Torres Bonilla, Bélmez; doña María de las Mercedes González García, El Carpio; doña Pilar González Cifuentes, Fuente Tójar; doña Concepción Poole Ceballos, Obispo; doña Matilde Ríos González, Palma del Río; doña Leonor Burgos Corpas, Cañete de las Torres; doña Antonia Moreno Pozuelo, La Carlota; doña Josefa Díaz Jurado, Monturque; doña Ana María Galán Zamorano, Pedroche; doña Concepción Romero Solano, Los Moriles; doña Dolores Doblaz Lacios, Villanueva del Rey.

—Se dispone que los consortes que se encuentren prestando servicio en distintas localidades no pueden tomar parte en el concurso anunciado.

—Por la inspección se han concedido votos de gracia a la maestra de Alcolea doña Magdalena Vallejo y maestro don Gregorio Merino, y a la de Villanueva de Córdoba doña Isabel García Quintana.

—Se ha posesionado de una escuela de la Añora don Julian León Benavente; de Zuheros, don Juan Miguel Budio, y de Espejo, don Blas Gahete López.

—Han ascendidos en corrida de escalas, a 5.000 pesetas, los maestros don Francisco Carmona Rael, de Carcabuey, y don Alvaro Cecilia Moreno, de Fernán Núñez.

—Se ha posesionado de la escuela núm. 4 de Pozoblanco, don Antonio D. Lucena Tomas y de la de párvulos de Lucena, D<sup>a</sup> Angeles Serrano García.

rio ha hablado nuevamente al ministro de Instrucción Pública sobre la colocación en propiedad de los cursillistas del 1933 y la convocatoria del concurso general de traslados.

Ha manifestado el Sr. Villalobos, a la Comisión, que no tiene que ampliar ni rectificar las declaraciones que hizo hace pocos días.

Desea terminar con las interinidades prolongadas y dar nuevas normas para que los concursos de traslados se resuelvan rápidamente; pero todavía no tiene adoptado el criterio que ha de regir, porque necesita conocer el número de las escuelas vacantes cuyos datos no le ha facilitado la Dirección General.

Ha pedido informe al ministro a la Sección de Primera Enseñanza del Consejo de Cultura sobre este extremo.

Por último, manifestó el Sr. Villalobos que con hechos y no con palabras, había demostrado siempre su interés por los problemas de la Enseñanza, y que a éstos dedica toda su atención, procurando armonizar el bien público con los intereses del Magisterio y éste no debe ni puede esperar más que beneficios de su gestión ministerial.

### Triunfo de un compañero

En la exposición de Avicultura, Cunicultura y Apicultura, celebrada en esta ciudad con motivo de la presente Feria, ha obtenido tres premios nuestro querido amigo don Francisco Muñoz, Maestro de Espejo, por sus notables instalaciones y curiosos ejemplares de conejos y com-

Banda Municipal y Centro Filarmónico, la noche del sábado 2 de Junio próximo en cuyo acto y por el alcalde de la ciudad, le será entregado un artístico pergamino en el que consta su nombramiento de socio de honor y el día 3 a la una y media de la tarde banquetear en el Hotel España y Francia.

Al referido homenaje se han adherido las entidades oficiales y culturales de Córdoba y con ellas la Asociación Provincial de Maestros, de la que asistirá una nutrida comisión, no sólo por los méritos propios del notable y popular compositor, sino por pertenecer al Magisterio Nacional, miembros de su familia como nuestro querido amigo don José Alonso López, de Andujar, y nuestro director don Luis Alonso.

Esperamos que estos actos revistan la solemnidad que Córdoba sabe imprimir a sus agasajos y que el Maestro Alonso, se llevará un grato recuerdo de esta bendita tierra donde siempre, de alguna manera, premia los méritos de los que contribuyen a la cultura y honor de la Patria.

### Folletos del Escalafón

Para confeccionar los folletos del escalafón del Magisterio primario, se ha dictado con fecha 20 de Abril una orden por el Ministerio.

Se referirá a la situación de los Maestros en 31 Diciembre de 1933 y constará de 6 folletos en la siguiente forma: 1.º Las 5 primeras categorías. 2.º La sexta hasta el número 3 500. 3.º La sexta desde el 3.501 hasta el final de ella. 4.º Séptima categoría. 5.º Séptima y 6.º Índice por orden alfabético de todos los Maestros comprendidos en los cinco primeros folletos, solo el nombre y apellidos y el número del Escalafón general.

Se descontará del actual semestre de material diurno dos pesetas por cada Maestro a fin de atender a este gasto y una vez terminada la publicación se remitirán gratis los ejemplares a los Maestros que los incluyan en el inventario de su escuela.

### Un ruego

Rogamos a nuestros compañeros en cuyas localidades exista vacante de Veterinario titular, nos hagan el gran favor de participarnoslo con el fin de favorecer a hijo de Maestro que se encuentra en expectación de destino.

### Las gestiones de la Asociación Nacional

En extensa circular que la falta de espacio nos impide publicar, da cuenta la Permanente de nuestra Asociación Nacional de sus gestiones en pró de nuestras mejoras en los presupuestos del Estado.

Ha conseguido en resumen, que las 6.900.000 pesetas se distribuyan de la manera siguiente:

Creación de 40 plazas de 10.000 pesetas 50 de 9.000, 52 de 8.000, 140 de 7.000, 308 de 6.000, 580 de 5.000, 3.416 de 4.000.

Que para estas gestiones han contado con la colaboración entusiasta de los Sres. Carrere, Diputado radical, el Diputado Maestro Alonso Zapata y del también Diputado Sr. López Varela, que facilitaron grandemente las entrevistas con los jefes de minorías, Ministro, Presidente del Consejo, Presidente de la Comisión de Presupuestos, Presidente de la Cámara y Prensa, encontrando en todos ellos la mejor disposición hacia los asuntos del Magisterio que consideraban de la mayor justicia.

Vemos por tanto que nuestra representación central no se duerme y sale al palenque en cuanto es ocasión oportuna para que sus esfuerzos resulten fructíferos para beneficio de nuestra colectividad.

### CORRESPONDENCIA

D. C. M.—4.º Departamento (La Carlota) Entregada su carta. A V. como a las demás consultas sobre el Método Decroly, en las Escuelas, debemos decirles que en breve se publicará una obra en la que se detalla la actuación escolar según los principios de la Escuela Vitalizada.

# ZAFRA POLO

## Vende Barato

—Ha cesado por jubilación en la escuela de Torres Cabrera, don Ciriaco Ramos Jiménez.

—Pago a los Maestros: En la habilitación del Magisterio se ha abierto el pago de la gratificación de adultos del mes de febrero último.

—Se han posesionado, de la segunda escuela de Belmez, don Francisco Peña Alcalá, y de la novena de Pueblo Nuevo, doña Guadalupe Moreno Rubio.

—Se ha publicado una nueva relación de nombramientos provisionales de los cursillos de 1931, figurando de Córdoba don Manuel García Romero, tercer departamento de la Carlota; don Carlos Pérez de Siles y Ruiz, de Las Paradejas (Priego); don Joaquín Rodríguez Boutellos, de El Tarajal (Priego); don José Luis Centeno Gamboa, de Las Higueras (Priego)

Don Agustín Tirado Jordán, Fontanar (Jaén); don Francisco Martín Urbano, San Roque (Oviedo); don José Muñoz Arreule, Cañada del Lemor (Jaén); don Antonio Criado Luque, Castrobayona (Jaén); don Jesús Fernández Escribano, a Mestar (Oviedo); don Francisco Palma de la Rosa, Alcubilla de las Peñas (Soiia).

## NOTICIAS VARIAS

En el Ministerio de Instrucción Pública han facilitado la siguiente nota por no poder recibir el señor ministro a los periodistas:

«La Asociación Nacional del Magiste-

rieta industria agrícola que con tanto entusiasmo viene cultivando con éxito creciente.

Nos congratulamos de la distinción merecida de que ha sido objeto el señor Muñoz, al que enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

### Corrida de escalas

En la correspondiente al mes de Abril ascienden.

#### Maestros

A 7.000 pesetas hasta el núm. 1.055 Sr. Mir.

A 6.000 pesetas hasta el núm. 1.940 Sr. Cervera.

A 5.000 pesetas hasta el núm. 3.287 Sr. Marín.

A 4.000 pesetas hasta el núm. 284 A Sr. Luna.

#### Maestras

A 8.000 pesetas hasta el núm. 416 Sra. Rodríguez.

A 7.000 pesetas hasta el núm. 964 Sra. Valera.

A 6.000 pesetas hasta el núm. 1.923 Sra. Torres.

A 5.000 pesetas hasta el núm. 3.252 Sra. Riera.

A 4.000 pesetas hasta el núm. 95 B. Sra. García.

### Un homenaje

Por iniciativa del Centro Filarmónico «Eduardo Lucena» de esta capital, se celebra un homenaje en honor al eminente compositor don Francisco Alonso, que consistirá en un concierto por la

# LA LIBRERÍA PREFERIDA

POR EL MAGISTERIO DE CÓRDOBA

Y SU PROVINCIA

ES LA DE

# ROGELIO LUQUE

LIBRERÍA - IMPRENTA - PAPELERÍA

PRIMERA CASA DEL RAMO EN LA REGIÓN

Gondomar, 17. Teléfono 2775

Se efectúan las remesas a los Maestros en propiedad para cobrar por el Habilitado cuando el Estado paga los haberes de material.

Señor Maestro: Se le recomienda y ruega que cuando precise un flexible, gorra, boina o arreglar su sombrero viejo, tenga presente a

## PADILLA CRESPO

que por la baratura que vende los artículos y por ser colaborador nuestro, debe ser preferido en nuestras compras.

Este acreditado sombrero vivió en Córdoba en la calle Gondomar, número 11. Teléfono 2845.

# Farmacia, Droguería y Perfumería

## DEL CENTRO

ANTIGUA DE LA UNIÓN FARMACÉUTICA

## Angel Avilés Marin

CLAUDIO MARCELO, 8

CÓRDOBA

En esta casa se hacen descuentos especiales a los señores Maestros

## ADQUIERA USTED...

**El Libro del hogar**, por María Baldó. Economía doméstica, Contabilidad, Cocina, Corte, Costura y confección, Higiene, Gimnasia, etc. Profusamente ilustrado. Encuadernado. 3 ptas.

**Dibujarás y pintarás** si te guías por este método, por Antequer Azpuri. Siete originales cuadernos tamaño 22 x 20 cms., 4 ptas.

**Primer curso de Lengua española** para la primera enseñanza, por M. Peñín y Rubio. Encuadernado, 1.50 ptas.

**Segundo curso de Lengua española** para la primera enseñanza, por M. Peñín y Rubio. Encuadernado, 2.50 ptas.

**Nuevo Teatro infantil**, por J. Ortiz de Pinedo. Nueve picecitas en prosa y verso, representables, para niños y niñas. Rústica, 4 ptas. Tela, 6 ptas.

**La Poesía en la Escuela**. Para exámenes, v. ladas y fiestas escolares, por J. Ortiz de Pinedo y Carlos Araujo, 4 ptas.

**El Mutualismo escolar**. Sus ventajas. Procedimientos para facilitar su régimen administrativo, por Juvenal de la Vega y Relea, 4 ptas.

HIJOS DE SANTIAGO RODRIGUEZ. - BURGOS

# LIBRERÍA DE EUGENIO GARCIA NIELFA

ANTIGUA CASA DE GACTO, FUNDADA EN 1856

OBJETOS DE ESCRITORIO

ARTÍCULOS DE DIBUJO -- PAPELERÍA

MATERIAL DE ENSEÑANZA

## LIBRERÍA, 7 - CÓRDOBA

Esta casa deseosa de corresponder al creciente favor que le dispensa el magisterio, le hará rebaja de precios en los pedidos que se digne hacerle.

Así mismo otorgará facilidades en el pago, mediante autorización para cobrar del habilitado cuando se libre la consignación para material.

## Almacenes CASTANYS

LIBRERÍA, 19.-CÓRDOBA

Los más acreditados y baratos en toda clase de tejidos y novedades

## GRAN SASTRERÍA

TRAJES, GABA ES Y PELLIZAS PARA CABALLEROS

Facilidades de pago a los señores Maestros

Dalmáu Carles, Pla. S. A. - Editores. - GERONA - MADRID

### OBRAS NUEVAS

### ANUNCIO DE 1933

**Algunas Mujeres**, por D.<sup>a</sup> María Luz Morales. — Esta ilustre escritora ha escrito este bellissimo libro de siuetas femeninas destinado a las escuelas de niñas. — Obra muy bien ilustrada y con magnífica cubierta en colores. — Docena de ejemplares, 20 ptas. (Enviaremos un ejemplar de muestra previo el recibo de 1 pta. en sellos.)

**La Educación Moral y Cívica en la Escuela actual**, por D. Raimundo Torroja Valls, Director de un Grupo Escolar de Barcelona. — Esta obra, interesantísima por su fondo y orientación, de indudable actualidad, lo es también por el fondo práctico de sus lecciones vividas. — Ejemplar encuadernado, 4.75 pesetas.

**La Escuela Activa**, por J. P. Exposición clarísima de los métodos activos de enseñanza, aplicadas a las diferentes materias del programa escolar; adaptación de estos medios activos a las realidades de la actual escuela española. — Volumen de un centenar de páginas con numerosos grabados. — Ejemplar 1.75 ptas.

**Ribera y Zurbarán**, por Joaquín Pla Cargol, Estudio de la personalidad y del arte de estos dos grandes pintores españoles. — Obra ilustrada con numerosos grabados, reproducción de obras de estos genios y con dos magníficas láminas en colores. — Ejemplar encuadernado, 3.75 ptas.

**OBRAS DE PRÓXIMA PUBLICACIÓN** — **La Senda**, por D. J. Salvador Artiga. Nueva edición de esta obra que tanto interés ha despertado en el magisterio español. Esta nueva edición quedará notablemente ampliada y puesta al día de las más modernas concepciones pedagógicas.

**Enciclopedia Cíclico-Pedagógica, Grado Superior**. — (Se publicará este libro a mediados de 1934)

**Biología**, por D. Joaquín Pla Cargol. — Con profusa ilustración y clarísimos gráficos.

**Ejercicios de Contabilidad**. — Por Ricardo Girbau Estrada

**OBRAS RECIENTES**. — **Segundo Libro**. (Ideas, hechos y ejemplos). — Grabados en colores en todas las páginas de este libro. — Docena de ejemplares, 18 ptas. (Enviaremos un ejemplar de muestra durante los meses de Septiembre y Octubre a los profesores que no la conozcan, mediante el precio envío de 5.80 ptas. en sellos de correo.)

**Nociones de Gramática Castellana**. — por D. Manuel Ibarz Borrás. — Docena de ejemplares, 17 pesetas.

**NOVEDADES EN MATERIAL ESCOLAR**. — **Las Regiones de España**. — Colección de 4 frisos, tamaño de cada friso 35 por 95 cm. — Precio en papel, 7.50 ptas. la serie de 4 frisos espléndidamente coloreados.

**Colección de láminas elementales de Historia Natural** — Los animales en su ambiente — Colección de 4 grandes láminas tamaño 100 por 93 cm, conteniendo cada lámina seis asuntos diferentes. — La colección en papel, 20 ptas.

**EDICIÓN CASTELLANA DEL MÉTODO DECLOLY**. — Numeroso e interesante material para la Escuela Activa.

Nuestras publicaciones están ya de acuerdo con las normas sobre moral cívica y organización republicana del Estado. Enviaremos nuestros catálogos de Libros y de Material Escolar a los Sres. Maestros que nos los soliciten.

Visiten nuestra casa-exposición en MADRID recientemente restaurada y ampliada. — Bordadores, 7 l.<sup>o</sup> Dirigir toda la correspondencia a Dalmáu Carles, Pla. S. A. - Apartado, 3. - GERONA.